

## ¿POLÉMICA O GUERRA? ECHEVERRÍA, DE ANGELIS Y LOS VIEJOS UNITARIOS

**Julio Schwartzman**  
**Universidad de Buenos Aires**

En 1846 se publica en Montevideo en forma de libro el *Dogma socialista de la Asociación de Mayo, precedido por una Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37*, obra de Echeverría cuyos antecedentes son sus discursos en la inauguración del Salón Literario en el 37 y cuya primera versión habían sido las “Palabras Simbólicas de la Fe de la Joven Generación Argentina”, aparecidas en enero de 1839 en el periódico *El Iniciador*.

La idea de palabras simbólicas y de dogma, traducido en una especie de catecismo léxico en el que revistan Asociación, Progreso, Fraternidad, Igualdad, Libertad, Dios, Honor y Sacrificio, etcétera, tiene algo de fórmula mágica, de juramento, de conspiración en la línea de Mazzini.

El 28 de enero de 1847 el *Archivo Americano* trae un artículo de su redactor Pedro de Angelis que lleva el título completo del Dogma, y el contundente subtítulo “Juicio de este libelo”. Se trata de un comentario descalificador, que podría decirse continúa la línea de una carta publicada diez años atrás en *El Diario de la Tarde* del 2 de agosto de 1837, firmada por “Un Lechuguino”, y que es, a la vez, el ácido informe

de un testigo asistente a la primera reunión del Salón Literario. Se supone que el Lechuguino había sido, precisamente, de Angelis.

A los pocos meses del “Juicio de este libelo”, Echeverría replica en dos cartas publicadas en un folleto de 59 páginas, que sale el 18 de julio de 1847. Podemos decir que el “Juicio” de de Angelis y el folleto de Echeverría constituyen el cuerpo de un debate público que pone en juego la relación problemática entre polémica y guerra.<sup>1</sup>

Los discursos del Salón habían indiciado una voluntad de mirar con nuevos ojos, con ojos jóvenes, la historia reciente de un país también nuevo desgarrado por conflictos sangrientos. Los comentarios del Lechuguino recalaron ante todo en el lenguaje, produciendo una especie de parodia inconsecuente del léxico juvenil, exasperado al ridículo.<sup>2</sup> Pero imposibilitado de mantener el régimen paródico, enseguida su texto se crispa y malogra en un sermón sobre (contra) la impaciencia

---

<sup>1</sup> Esteban Echeverría, Dogma socialista, Edición crítica y documentada, prólogo de Alberto Palcos, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1940. El excelente apéndice documental incluye el “Juicio...” de de Angelis, las dos cartas de Echeverría, la presentación de Alberdi en *El Comercio* de Valparaíso y el intercambio epistolar del mismo Echeverría, Alberdi, Juan María Gutiérrez y Juan Andrés Herrera a propósito del Dogma y de la polémica. Las citas que se harán más adelante de buena parte de estos textos provienen de la edición Palcos.

<sup>2</sup> Inconsecuencia: se trata, aquí, de una vacilación de registros y tonos vinculada con el estatuto también vacilante de la literatura, con las dudas sobre su legitimidad. “Señores, basta de chanzas”, reprime el propio de Angelis la evolución de su camino discursivo. Es la misma inconsecuencia de “El matadero”, cuando Echeverría abandona la tensión irónica del comienzo del texto, rehuyendo toda antífrasis y apelando al apóstrofe indignado. Al polemizar con Alberdi en 1853, Sarmiento franquea esa barrera y se mantiene a ultranza en el registro elegido; es más, subordina a él toda otra consideración. Los seis años que median entre el “Juicio de este libelo” y *Las ciento y una*, los doce entre “El matadero” y el Sarmiento que subtitula “Sigue la danza. Baila Alberdi”, privilegiando no la “materia” de su prosa sino su estrategia poética, equivalen a un largo siglo al cabo del cual la literatura parece consolidar sus fueros. Alberdi, que pretende descalificar el anacronismo de su rival apelando a una lúcida comprensión de la coyuntura política, tropieza con un interlocutor que reincide jactancioso en su anacronismo saltando hacia delante: Sarmiento se maneja con categorías acuñadas para el pasado rosista, cierto, pero construye una verdad presente y futura hecha de escritura y textualidad: reinstala la política como poética.

juvenil, la inmadurez, la espontaneidad y la falta de estudio. Un sarcasmo generacional y misonéista.

El “Juicio de este libelo” trabaja desde una centralidad estatal. Usa los mote con que el poder rosista nombra, y descalifica, a la oposición: en particular, “salvaje unitario”. Niega al otro su condición política plena y republicana, para reducirlo a parte conspirativa, a facción. Y, no sin sagacidad, llama al *Dogma* “rapsodia”. El sentido original de la palabra remite al centón, esa composición hecha de fragmentos de otras piezas, tanto en lo literario como en lo musical. Como rapsodia, entonces, el *Dogma* estaría hecho de retazos de pensamientos y textos político-filosóficos ajenos.

Colocados ambos contendientes (en el campo tópico polémico, no en su práctica objetiva de escritura) en un paradigma insospechadamente común, ajeno y hostil a las bondades del *bricolage*, Echeverría aportará lo suyo cuando llame al otro “Zurcidor de frases huecas y campanudas”.

De Angelis no se limita a la descalificación oficial: su “salvajes unitarios” se prolonga, como si se tratara de la *performance* injuriente que la lingüística denomina *dozen* y que tan bien actualizan algunas formas del *hip-hop* (aún en su versión de *marketing*), con “degradados traidores”, “furiosos demagogos”, “sacrílego”, “miserables elementos de anarquía”, “cobardes”, “prostituidos”, “facinerosos”.

Maniqueo (inevitable efecto de la guerra), el redactor del *Archivo Americano* opone a la lista de mártires de la tiranía elaborada por Echeverría (Lavalle, Acha, Marco Avellaneda), las figuras del panteón federal (Dorrego, Quiroga, Latorre, Villafañe, Heredia). Y transforma los “mártires sublimes” de aquél en sus “criminales famosos”.

En un clásico uso desviado de las citas, vuelve las de la “Ojeada...” contra su autor. Cuando Echeverría reconoce que la juventud que representa es débil, mirada con desconfianza por los federales y menospreciada por los unitarios, de Angelis le toma la palabra e impugna todo programa posible desde una especie de perspectiva

prenietscheana, estigmatizando la debilidad. Concretamente: ¿qué podrán hacer los débiles? ¿Y acaso basta querer ser fuertes para serlo?

Negar la condición política hace sistema con el mote “club de revoltosos”, cuyo jefe es acusado de “gerofante”, un precursor temprano de la guerra del cerdo. Los miembros del club son fustigados como “partidarios acérrimos de la intervención extranjera”, aliados de Francia e Inglaterra, pero cuando el *Dogma* rechaza como contradicción en los términos la religión de estado, el *Archivo Americano* le opone los ejemplos estatales de Inglaterra y Francia. De Angelis busca aislar al enemigo antirrosista desbloqueando a sus eventuales anfitriones, el boliviano Ballivian y el paraguayo López. Y desde una cordura y un buen tono conservadores, se admira de cuánto hay de ridículo en “querer convertir a los argentinos en una sociedad de sansimonianos, en someter una república, fundada en los principios generales de la organización moderna de los estados, a los delirios de Fourier y de Considérant”. Opera sobre el texto contrario y verifica sus fisuras, contrastando una declarada vocación “práctica” con el “racionalismo de los falansterianos”. A la vez, con amplia movilidad crítica, entra en el texto de Echeverría por otro flanco que recupera el valor de la razón, al comprobar que el autor del *Dogma* se aparta de ella e incurre en antilogismos, propios de un “cerebro transtornado”.

## De la injuria al argumento

Descartando asombrosamente el aporte inicial de pruebas, el fluir del discurso razonado, la secuencia prolija de ideas, la primera carta de Echeverría se inscribe en la zona más directa y menos elaborada del arte de injuriar, ésa de la que Borges, siguiendo la conceptualización de una anécdota relatada por De Quincey, considera digresión, no argumento.

Descarta, así, la magistral lección de estrategia retórica que Shakespeare pone en práctica en la célebre escena segunda del tercer acto de su *Julio César*. Cuando Marco Antonio comienza a pronunciar su discurso fúnebre en el Foro ante el cadáver de César, encuentra a

unos ciudadanos romanos que acaban de escuchar la arenga de Bruto, con cuya perspectiva, tras la indignación inicial, han terminado por coincidir: César, de pronto, se contrapone a Roma, y antes está Roma que César. Antonio arranca desde ahí; se para en el mismo lugar que su público para arrearlo al lugar contrario. Invoca el enunciado de Bruto como atribución de Bruto (“El noble Bruto os ha dicho que César era ambicioso”), seguido de inmediato de una autorización de la enunciación en la persona del enunciador (“y Bruto es un hombre digno, y Bruto es un hombre honrado”). Esta concesión, reiterada permanentemente en su fraseo, pero a la vez contrapesada y relativizada por pruebas en contrario dadas como al pasar, termina, en virtud del arte oratorio de Antonio (que, por supuesto, niega tenerlo), por sonar como un elogio forzado, hidalgo pero inconsistente, y por inculpar a los conjurados contra César. Así, los ánimos de los oyentes (demasiado volubles en su virtualidad, en la ideología de la vieja retórica; demasiado manejables en la concepción coral gregaria de Shakespeare) se pliegan a la manipulación con comentarios de asentimiento o rechazo que irritarían a Brecht y preparan el linchamiento de Bruto y sus compañeros.

Echeverría no quiere llevar a los ciudadanos rioplatenses, categoría escindida por la guerra, a ningún lado: quiere que cada uno permanezca donde se encuentra. Y contra toda argumentación, su *rap* acumula improperios en la larga enumeración de un *dozen* imparable: “excrecencia exótica del partido unitario” (recordando las primeras incursiones políticas rivadavianas de de Angelis en los años 20); “extranjero mercenario”, caracterizado por su “imbecilidad y charlatanismo”; “energúmeno”, “especulador y charlatán”, “la más inmunda y despreciable escoria de hombre”, “pobre gusano acostumbrado a revolcarse en la podredumbre”, “deyección inmunda”, “el regalo más funesto que podía hacernos la Europa”; “un lazzarone Fadladeen, un alma de barro y un corazón hediondo de lepra, un sofista audaz y un charlatán necio, un especulador viandante sin vínculo alguno de afección o simpatía por la tierra”.

Fadladeen. El nombre, de miliunanochesca sonoridad (Fadladeen = Aladino), revela una fuente: el poema *Lallah Roock*, fábula oriental del irlandés Thomas Moore, donde el criticón y fastidioso Fadladeen es el gran Nazir o Chambelán del Harén. En otro momento de la primera carta, Echeverría proveerá una ampliación alegorizada de esta imputación: de Angelis es el “Archivero mayor y periodista en jefe del Gran Sultán Rosas”. De lo pequeño a lo grande: la índole del matadero, en el relato homónimo, permitía entender la naturaleza sanguinaria de la Federación; el oficio menor y rastrero de de Angelis ilumina el carácter despótico oriental del régimen rosista.

En cambio, en la invectiva “extranjero mercenario” cuesta discernir si el acento está puesto en la mediación asalariada del embanderamiento político o en el matiz que pone en ese servicio la condición de extramuros. Cuesta discernirlo en un autor que sentó, con otros, las bases del liberalismo argentino y la convocatoria a “todos los hombres del mundo” que precedió la numerosa afluencia de la inmigración; y en un texto cuyas circunstancias de enunciación remitían a una Montevideo internacionalizada por los aportes que ingleses, franceses, italianos y hombres de otros orígenes hacían a la resistencia al sitio de Oribe.<sup>3</sup>

Pero la referencia no es ocasional. Reaparece a lo largo de toda la primera carta bajo las formas más diversas: “hombre de estranjis”,

---

<sup>3</sup> “En Octubre de ese año [1843] se levantó un padrón de la población existente dentro de los muros, arrojando las cifras siguientes. Orientales 11.431, argentinos 2.553, franceses 6.324, italianos 4.205, españoles 3.406, ingleses 609, portugueses 659, brasileros 492, de otros estados europeos 183, sin patria conocida 861, africanos 1.344. Total 31.189.” Isidoro De-María, *Anales de la defensa de Montevideo*. 1842-1851, tomo I, Montevideo, Imprenta a vapor de El Ferro-carril, calle Uruguay, 26, cuatro tomos, 1883, p. 61. Como se habrá notado, el criterio de la enumeración parece voluble: tal vez atendiendo a su condición cuasi local, los argentinos se adelantan a otros orígenes más populosos, en tanto que una jerarquización etnosocial relega a los africanos al último puesto, detrás de grupos menos numerosos y aún de un grupo determinado por la falencia estadística: el de origen desconocido.

“extranjero charlatán”, “napolitano degradado” y el poco feliz y clasista “lazzarone”.

Como obedeciendo a la consigna condenada en la sátira de Mariano José de Larra que recupera Alberdi en su polémica con Sarmiento (“la opinión, la berruga”), no podía faltar, en esta andanada *ad personam*, el ensañamiento contra el cuerpo, contra el aspecto físico del director del *Archivo*. Echeverría va a la berruga. Se detiene en el retrato litografiado que de Angelis había difundido en los años 20, como parte de la distribución de su currículum europeo (cuyo crédito Echeverría no deja de socavar), y repara en la “carota abigarrada”. Recuerda su trabajo como maestro durante el gobierno de Dorrego, y se apiada de las pobres criaturas que verían con horror esa “carota amoratada” de Bardolph (el personaje del *Enrique IV* de Shakespeare que opera como doble ridiculizante). Evoca el rostro cárdeno que le impide sonrojarse y lo imagina, otra vez, “iluminado de tintas carmesíes como el de Bardolph”.

La acumulación parece ignorar que la injuria dice, ante todo, del injuriante efectivo, no del presunto injuriado. ¿Qué traumas coprológicos revela quien llama al otro “deyección”? ¿Qué implica la puesta en dicción guerrera del imaginario de la lepra? Y, a propósito, ¿hoy Echeverría habría mentado el SIDA? ¿Por qué buscar el despotismo en Oriente con tantos buenos ejemplos europeos más a la mano?

Consciente del desbalance entre tanta adjetivación y la falta de ideas, Echeverría siente que debe justificar el camino emprendido. Y propone que es la campaña de calumnias y difamaciones provenientes de la prensa rosista lo que lo ha “hecho salvar los límites de la moderación y hablar un lenguaje que no acostumbramos”. En la pendenciera prosa echeverriana habría una ética verbal ligada al objeto, que vendría a exculpar todo desborde: “Estamos, además, persuadidos que el raciocinio y la urbanidad no son armas útiles para lidiar con hombres que se han puesto fuera de las leyes de la moral, de la justicia y de la civilización...”

## Postdata y giro

Así las cosas, de la manera más desconcertante, finalizada ya la primera carta, leemos una postdata en la que, como al descuido, se pega un giro de ciento ochenta grados:

“En otra carta me ocuparé, señor Editor, de ventilar algunos puntos de su artículo sobre el *Dogma Socialista*; porque estoy empeñado en hacerle entender que el año 37 [...] sabíamos mejor que usted lo que hacíamos y por qué lo hacíamos”.

En lugar de la secuencia de injurias, anuncio de un plan esclarecedor; en lugar de energúmeno, Fadladeen o lazzarone, “señor Editor”; en lugar de furia aniquiladora, empeño “en hacerle entender”. ¿Hacer entender? ¿A de Angelis? ¿Después del *dozen*, de la retahila de insultos? ¿Cómo? ¿Por qué?

El abrupto e incomprensible cambio de tono de la postdata se refuerza en el comienzo de la segunda carta. “Voy a hablar seriamente con usted, señor Editor...” Es cierto que, percibiendo que acaba de alterar bruscamente las reglas del juego, agrega, de manera algo inconvincente, algunos epítetos, algunas pullas que simulan una transición menos violenta entre una y otra epístola. O que ensaya la vía intermedia de la ironía: “procuraré [...] revestir, si no aquel tono de autoridad y magisterio usado por Vd. desde que vive en el Río de la Plata, al menos la respetuosa gravedad de un discípulo, al hablar con su maestro envejecido en las bibliotecas y los archivos”.

Pero ya sin ironías, Echeverría discurre, cita, responde, arguye, ergotiza. Es como si Marco Antonio hubiera comenzado por la reivindicación de César y la suspicacia contra Bruto y los conspirados, para concluir en el diálogo manso con su enemigo. Raro e inconcebible, es, sin embargo, lo que ocurre.

Ante todo, el autor del *Dogma* se defiende de la imputación de antilogismo que le llegaba desde el *Archivo Americano* y acusa al autor del “Juicio de este libelo” de trucar las citas de su obra para mejor



atacarla. Sostiene que no está en juego la Independencia, como dicen los federales, sino la organización. Y postula una hipótesis de conflicto con potencias extranjeras cuya responsabilidad, aun cuando esas potencias llegaran a ocupar territorio nacional, sería de Rosas. La independencia del rosismo sería la “del pampa y sus aduares”, con lo que asimila en un común denominador de barbarie el estado rosista y las tribus “salvajes del desierto”, convenientemente orientalizadas. Pero con delicadeza analítica, diferencia el federalismo de Dorrego de su instrumentación mazorquera.

La prosa de la segunda carta se puebla de enlaces consecutivos, de giros argumentativos, de probatoria forense. “Y yo pregunto si esto es federación”; “Me dirá usted, señor Editor...”, “Ahí está la República Argentina, Méjico, el Perú y toda la América del Sud probando mi aserto”. Hace un repaso razonado de la historia del país independiente y cuando llega a los años veinte, se demora en la caracterización de la política unitaria. Encomia su vocación de libertad, progreso y civilización, pero le reprocha “cierta rigidez e inflexibilidad de carácter”, “su orgullo aristocrático y sus pretensiones de infalible suficiencia”.

No sorprenden estas críticas, que ya habían sido formuladas cuando la emergencia del Salón, un decenio atrás. Alberdi recuerda, en estos años de la segunda edición del *Dogma*, que, con sus jóvenes compañeros, representaba una “tercera opinión”. Desde un oído de mediados del siglo pasado, digo, del XX, la tesitura alberdiana nos suena como una “tercera posición” ante los dos bloques consolidados, con la que los jóvenes del 37 venían a terciar en la vida política y cultural de la república. Lo que sí sorprende, en las críticas a los unitarios, es que se formulen al interlocutor de Angelis. La pregunta, notablemente didáctica, “Ahora bien, ¿en qué erró el partido unitario?”, comienza con este ciceroneo cordial y retórico impensable desde la perspectiva de la primera carta: “Veamos, señor Editor”. Después de enumerar algunas fuentes del error unitario, retorna a un antiguo caballito de batalla de la “tercera opinión”, incluso muy cercano a su formulación sarmientina: “Porque se atenía a las soluciones más altas y especulativas de la ciencia

européa, y sacrificaba a veces a un principio abstracto un grande interés social”. Conclusión de la cadena de entimemas: “¿qué tal, señor Editor? ¿Eran o no los unitarios un partido político? Me parece que ahora no podrá usted negarles ese título.”

La curiosa apología de los unitarios (son partido, no facción, como sostenía el archivero, pero para demostrar que lo son tuvo que repasar sus aciertos y sobre todo sus errores) conduce a esta pregunta, insólita si se tiene en cuenta a quién va dirigida: “Y sabe Vd. Señor editor, por qué critiqué entonces y ahora a los unitarios?” La respuesta lo lleva a disentir con los “patriotas” que todavía creen que, caído Rosas, habrá que reconstruir la sociedad prerrosista, en lugar de apuntar hacia el porvenir.

El andamiaje textual de la carta se enrarece: el lector vacila. ¿Con quién se está discutiendo? Echeverría pasa a analizar la constitución unitaria de 1826 y se centra en el artículo 7: “La Nación argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana, [... y aquí los hijos guachos del 53 sentimos la tentación de completar el sintagma cliché con el remate “y federal”, pero lo que sigue nos decepciona retrospectivamente] consolidada en unidad de régimen”.

Echeverría se indigna ante “error tan grave”, consistente en haber dado prioridad a una cuestión de forma, encendiendo la guerra civil “nada más que por una palabra”. El polemista se arrebata: “Todo el texto de vuestro artículo me parece un pleonasma absurdo. Forma Republicana decís. Qué significa Republicano?” Y tras alegar que una república puede ser democrática, aristocrática u oligárquica: “No se comprende tampoco qué fin lleva ni lo que quiere decir forma consolidada en unidad de régimen. Parece haberse querido sepultar entre ripios el espantajo unitario”. Y concluye, inmisericorde: “Buscásteis la forma en vez de buscar el fondo”.

¿Leímos bien? “Todo el texto de **vuestro** artículo me parece un pleonasma absurdo”. ¿De qué artículo se habla? ¿De quién es el artículo? Hasta ahora, veníamos dando crédito al comienzo de la Primera carta: “Señor Editor: Por una casualidad ha llegado recién a mis manos el número 32 de su *Archivo*, fecho a 28 de Enero, y he leído en él

un **artículo** sobre el *Dogma Socialista*". Ése era el artículo *sobre el cual* versaban las cartas, *contra el cual* batallaban. Pero el decurso de la segunda carta ha dado ocasión a la cita y al comentario airado del artículo 7 del año 26: "vuestro artículo". Por cierto, no es el de de Angelis. Es el de la constitución unitaria. Insensiblemente, han cambiado el interlocutor y el blanco del discurso, ahora sí, polémico. "Buscasteis la forma en vez de buscar el fondo. Todo esto prueba que erais de la familia de los constituyentes a priori [y acá es como si hablara el mismo Alberdi], y que estabais empeñados en amoldar a una forma abstracta la Nación Argentina..."

La primera carta, entonces, pone en escena la guerra, no la polémica. ¿Para qué polemizar con de Angelis? "Y como estoy de buen humor, me han dado ganas de divertirme con V. Vaya, pues, preparando su cuero para recibir mi marca indeleble con toda la resignación y humildad de un buen cristiano." Esto no es argüir. Esto es marcar. El hierro caliente, el signo en el cuer[p]o enemigo, la revancha del unitario de "El matadero", con los mismos métodos, la misma diversión, la fiesta ganadera/ganadora de sus enemigos mazorqueros. Por otra parte, a la distancia, desde Montevideo, los dardos verbales de la injuria podían arrojarle sin demasiado riesgo. El problema estaba en la Montevideo sitiada, y el problema, una vez más, eran los viejos unitarios.

Desde afuera del texto, en carta a Juan María Gutiérrez del 24 de junio de 1847, Echeverría explicita el movimiento. "Y como para enemigos de esa clase toda arma es buena, me ha parecido bien hacer con el Archivero (salvo lo absurdo del cotejo) lo que Mirabeau con sus antagonistas: aniquilarlos bajo el peso de la injuria, del sarcasmo y del raciocinio. Ahí está la explicación de mis *Cartas*: la primera personal; la segunda, armada con el triple filo de la historia, del raciocinio y de la doctrina." ¿No parece el estilo autoapologético de Carlos Argentino Daneri? Patetismo de escritor que explica la intención de su obra.

Pero la fiesta de la marca no podía sino irritar la sensibilidad de los propios amigos del autor. Gutiérrez atesoraba el manuscrito de "El matadero" y hacía apenas dos años, en carta íntima a Alberdi, había

censurado el *Facundo* por esos mismos excesos: “La República Argentina —decía— no es un charco de sangre”. Con sagacidad, Adolfo Prieto ha propuesto leer, entre las líneas de esta carta, un malestar que venía de la lectura de “El Matadero”.<sup>4</sup> En cuanto a Alberdi, cuando reprodujo, en abril de 1848, en *El Comercio de Valparaíso*, unos fragmentos de las cartas a de Angelis, censuró todas las referencias injuriosas, por considerarlas “inconducentes” en Chile, y “por no mostrar al Sr. Echeverría en lucha con un escritor tan incapaz de competir con él, en dignidad y rectitud”. Se trata, pues, de la imagen de Echeverría, de cómo mostrarlo; y la escena de la marca del cuero del otro no dibujaba su perfil más presentable.

En cuanto al “triple filo de la historia, del raciocinio y de la doctrina”, ahí está, sí, la polémica, no la guerra, pero ya no con el archivero de Rosas, sino con Valentín Alsina y sus camaradas. Entonces, retrospectivamente, puede leerse la guerra de la primera carta como el tributo excedido y excesivo —una de las tantas refalosas liberales— que paga Echeverría para poder polemizar sin culpa con sus amigos-rivales. Había que vencer la desconfianza con que, desde el 37, los unitarios de la vieja guardia miraban a la nueva generación, según recuerda Alberdi.

La recepción inmediata del *Dogma* prueba que la estrategia de Echeverría tenía razón de ser. Como advierte Alberto Palcos, los unitarios de Montevideo lo habían acogido con indiferencia. En cambio, con los federales, paradójicamente (pero es una paradoja constitutiva de nuestra cultura), le fue mejor. Y el “Juicio [y la condena] de este libelo” por de Angelis es la oportunidad providencial que se le presenta a Echeverría para desencadenar la reacción desmesurada que recoloca el *Dogma* en la consideración de quienes estaban destinados a

---

<sup>4</sup> Adolfo Prieto, *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina. 1820-1850*, Buenos Aires, Sudamericana, 1996. Véase el capítulo que dedica a Echeverría en la segunda parte de la obra, “Los signos emergentes de la literatura nacional argentina en el contexto de los relatos de viajeros ingleses”, sobre todo pp. 141-144.

ser sus lectores. Así, por la guerra y por la polémica, la obra fue al encuentro de su público.

Versión digital: [www.celarg.org](http://www.celarg.org)